



PERÚ

Ministerio de Cultura

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 18 de Mayo del 2017

## INFORME N° 000145-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA  
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: REMITE EXPEDIENTE PARA SU DECLARACIÓN COMO  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LAS FAJAS DE VIQUES  
Y LA BREÑA DEL SUR DEL VALLE DEL MANTARO.

Referencia: PROVEIDO N° 002280-2016/DGPC/VMPCIC/MC (01AGO2016)  
PROVEIDO N° 000032-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (14FEB2017)

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, mediante los cuales el señor Jair Pérez Brañez, Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín solicita la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de *Las fajas de Viques y La Breña, sur del valle del Mantaro* y remite el expediente elaborado por Pedro González Paucar, representante de MAKIMAKILLA, y María Elena del Solar, representante de ANDESMANTA. El mencionado expediente técnico contiene un estudio basado en la recopilación de información *in situ* sobre el proceso técnico de los tejidos, entrevistas y estudios biográficos de las principales tejedoras de la zona, un análisis iconográfico y una valoración histórico artística de las fajas de la referida región al sur de Huancayo; además adjuntan al expediente un Cd con fotografías de las obras más importantes.

El expediente fue impulsado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Junín desde el año 2014, coordinando con mencionados investigadores, con las autoridades de los distritos de la región y con las artesanas tejedoras. Por ello incluye también documentos que demuestran un trabajo coordinado en reuniones, faenas, actividades comunales y talleres de sensibilización sobre la importancia de la salvaguardia y de la declaratoria de las fajas como Patrimonio Cultural de la Nación. Cabe resaltar el compromiso de las autoridades y la población de los distritos de Viques y Huacrapuquio (en el que destaca el anexo La Breña) con sendas cartas de compromiso firmadas por los señores Génesis García Castellano, alcalde de de Huacrapuquio (en representación de la comunidad de La Breña), y Ronald Sapaico Ñavez, alcalde distrital de Viques y por un buen número de sus pobladores. Todos ellos se comprometen a que se concrete dicha declaratoria y a proveer y proteger dicho patrimonio cultural. Asimismo, el expediente contiene una lista de más de cien tejedoras de la zona que, en síntesis, manifiestan que la práctica textil en telar de cintura se ha transmitido en los entornos familiares, sobre todo, entre mujeres, y reconocen el valor artístico de sus diseños como un esfuerzo matemático que requiere inversión de tiempo y dedicación para lograr un dominio en la confección de sus fajas. Además, sostienen que esta actividad específica se sustenta básicamente por la permanencia del vestuario de la danza *huaylarsh* y de diversas fiestas comunales que las requieren como la de Santiago Apóstol.



El expediente técnico realizado por los señores Pedro González Paucar y María Elena del Solar está respaldado por los conocimientos y la experiencia de sus autores. El primero es un artista popular de la imaginería y un gestor del arte popular de la región desde la década de 1980. Pedro González constituyó junto con diversos artistas e intelectuales, en la década de 1980, la Asociación Regional de Artesanos *Kamak Maki* (Mano creadora) para estudiar y gestionar la producción artesanal, propiciar el desarrollo de los artesanos o artistas populares, creando a su vez una revista con el mismo nombre, en la cual el investigador Hugo Zumbühl publicó valiosos artículos relacionados al tejido, como *Las tejedoras de fajas de Viques*<sup>1</sup>, en el cual destaca la tecnología textil empleada y el complejo significado iconográfico de los tejidos.

Por su parte, doña María Elena del Solar es una prestigiosa antropóloga especializada en el estudio de la tejeduría popular y tradicional, sobre el cual tiene numerosas publicaciones, entre ellas, destaca la publicación virtual *La recreación del challpi wathraku en la identidad wanka desde las primeras décadas del S.XX. Producción de fajas tejidas en el valle del Mantaro, Junín, Perú.*<sup>2</sup> Asimismo, los autores han publicado en el suplemento *Solo 4* del diario *Correo de Huancayo*, algunos artículos sobre esta expresión artística.<sup>3</sup>

El expediente en cuestión fue referido al Museo Nacional de la Cultura Peruana para el análisis por los especialistas en arte tradicional de dicho Museo y su análisis fue encargado al señor doctor Luis Ramírez León, historiador del arte. Asimismo, la antropóloga Angelina Huamán Carhuaricra, especialista de la Dirección de Patrimonio Inmaterial participó en el análisis del expediente.

En consecuencia, a partir del Informe redactado por el doctor Ramírez León y complementado por la señora Huamán Carhuaricra, en base a la valiosa información contenida en el expediente técnico original y con las referencias de otras fuentes procesadas, informo a usted lo siguiente:

Las fajas de Viques tienen, desde la primera mitad del siglo pasado, una fama merecida por la calidad de sus diseños. Se tiene publicaciones acerca de estas fajas desde la década de 1950 cuando José María Arguedas escribió el libro *Estudio etnográfico de la feria de Huancayo* y publicó en la revista *Fanal* (1956) el artículo *Industrias populares en el valle del Mantaro*<sup>4</sup>, en los cuales señala a las fajas de

---

<sup>1</sup> Hugo Zumbühl, "Las tejedoras de fajas de Viques". En: *Kamak Maki*. Huancayo, N° 4, 1989, pp. 1-23. Reproducido en Fedora Martínez y Soledad Mujica: *Sierra Central. Acervos y tradiciones*. Lima: URP - ICPNA, pp.159-179.

<sup>2</sup> María Elena del Solar, « La recreación del *challpi wathraku* en la identidad *wanka* desde las primeras décadas del S.XX. Producción de fajas tejidas en el valle del Mantaro, Junín, Perú », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 16 décembre 2016, consulté le 02 mars 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/69890>.

<sup>3</sup> Del Solar, María Elena. "Cancialina Laureano y su herencia patrimonial". En: *Solo 4*, Suplemento cultural del diario *Correo*, Huancayo, 6 de abril de 2013. Pedro Gonzales Paucar. "Adiós mamá Cancialina." *Solo 4*, 6 de abril de 2013. Manuel F. Perales Munguía, "La faja, milenaria prenda andina." En *Solo 4*, 6 de abril de 2013.

<sup>4</sup> José María Arguedas, *Estudio etnográfico de la feria de Huancayo*. Lima: Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, 1956; "Industrias populares en el valle del Mantaro". En: *Fanal*, Lima, N° 46, 1956, pp. 6-11. En el libro sobre la feria de Huancayo, Arguedas solo trata la particularidad de las fajas de Viques en el modesto aspecto de su comercialización, casi periférico; en el artículo se expande resaltando las cualidades artísticas de las fajas de Viques destacando su interacción con la modernidad. En ambos trabajos, señala Arguedas que en Viques las tejedoras solo están especializadas en las fajas, mayormente a pedido de clientes individuales.



Viques como las más destacadas, ya que en ese tiempo en algunos lugares como Sapallanga también se tejían fajas. A la luz de los estudios recientes, se sabe que en el anexo de La Breña del distrito de Huacrapuquio, desde siempre se produjo este tipo de fajas.

En el artículo *Industrias populares en el valle del Mantaro*, Arguedas destaca la exclusividad del tejido de fajas por las mujeres de Viques, y señala que tejen las fajas *aklla* (escogida) o *challpi wathraku*, faja colorida llamada “estambre”. Resalta la belleza y finura de sus diseños, apreciando los motivos modernos. En relación al artículo de Arguedas, Hugo Zumbühl se propone verificar las particularidades que aún están vigentes en 1989, y amplía y profundiza la descripción de la tecnología andina del telar de cintura, sus instrumentos, materiales, la estructura de la faja en la urdimbre y los movimientos de la trama sobre la urdimbre; además de precisar y ampliar el significado de los motivos ornamentales y destacar a las tejedoras más importantes en ese momento.

El expediente demuestra la valía del área cultural del valle del Mantaro como un emporio de conocimientos textiles, producto de la interacción cultural entre la tradición y la modernidad que, a partir de la implementación del ferrocarril y de la carretera, se intensificó, propiciando la producción agropecuaria, minera y artesanal. Se ignora desde cuando data la especialización de Viques y su entorno en la exclusividad de la producción de fajas, pues el propio Arguedas en sus obras citadas ya las encontró así y presume que esa especialización podría devenir de hace varios siglos, con lo que nos hace presumir que podría remontarse a tiempos del Tahuantinsuyo, época en que muchos ayllus se especializaron en determinados productos como tributo para el Inca, especialización que los españoles en el virreinato mantuvieron con el sistema de los obrajes. La implementación de motivos iconográficos y de materiales contemporáneos solo revela el cambio social, aunque está vigente la tecnología textil del telar de cintura y la disposición de las urdimbres que mandan la estructura composicional de las fajas, lo cual le da la trascendencia histórica, es decir, esta pieza textil está enraizada en el pasado prehispánico, virreinal, republicano, aunado a lo contemporáneo, en lo etnográfico y vivencial según los usos y costumbres de la población mayormente mestiza, a la que le insufla el desarrollo de la estima personal y colectiva.

El expediente revela importante información respecto a la tipología de fajas, incluyendo cuatro variantes: 1) la faja de bebé o *wawa wathraku*, para sujetar el pañal, algunas presentan una sola cara, en su mayoría se elaboran con hilos de algodón. 2) La faja estándar de adulto, a la que se le da diversos nombres como *alpuy wathraku*, *unay wathraku*, *ishcay wathraku* y *wanka wathraku*, basada su confección en dos colores y para ser empleada como parte de la vestimenta de uso diario, para el trabajo en el campo y en la danza *unay huaylarsh* (huaylarsh antiguo). Por sus características es probable que sea la faja más antigua, de evidente raíz prehispánica. 3) La faja multicolor, igualmente con varias denominaciones como *challpi wathraku*, *aklla* o *akla wathraku*, *estambre wathraku*, *matiz wathraku* o *fiesta wathraku*. Es la faja más finamente confeccionada y decorada, especial para ser usada en las festividades, cuyas tejedoras tienen la connotación de artistas, tal como lo fue la señora Cancialina Laureano Marín y lo es su hija Blanca Huamán. 4) La faja gruesa y de menor calidad o *tita wathraku*, faja multicolor con nombres extravagantes: “rosado chicle”, “rosado fresa” “amarillo patito”, amarillo limón”, entre otros. Esta faja es de origen reciente, aproximadamente 1990, y la poca cantidad hilos de urdimbre que presenta no permite que ella se teja el motivo *mayu*.



Cabe destacar que estas fajas se producen con una técnica muy compleja y a la vez representativa del arte textil andino. Se trata de la técnica denominada “diseño de urdimbres complementarias” que produce tejidos con diseños equilibrados en ambas caras, en colores complementarios, y con “cara de urdido”, que implica que el diseño visible está formado por los hilos de la urdimbre. El aprendizaje de esta técnica requiere de una agilidad mental muy elevada pues, para desarrollar los diseños y la estructura del tejido, se requiere haber internalizado la lógica del “escogido” o “conteo por impar básico”.

El expediente explica la riqueza y la variedad de la iconografía que distingue a estas fajas. Presenta los motivos que la componen organizados en cuatro grupos cronológicos. Motivos de origen prehispánico, por lo general de carácter simbólico, que incluyen figuras como pájaros, serpientes, monos, pumas y llamas, así como figuras geométricas asociadas a la época inca como rombos, estrellas y el *mayu* en todas sus variedades. Motivos de origen Virreinal (1532-1821), entre los que destacan leones, pavos reales, flores simétricas, floreros y águilas bicéfalas. Motivos de origen Republicano referidos a símbolos patrios (banderas, escudos y escarapelas) y la Guerra con Chile, en 1979, que se representa a través del Buque N°1 que recuerda al monitor Huáscar. Y, por último tenemos, los motivos contemporáneos (1900 en adelante) entre los que destacan el “tren macho”, elefantes, danzantes, aviones, helicópteros y carros.

El expediente enfatiza en el complejo significado que albergan dos de los motivos más emblemáticos: el *mayu* y el “tren macho”. El *mayu* como motivo, presenta distintas versiones, la más sencilla es denominada *chulla mayu* o *hapallan* y es representada por una raya gruesa que avanza en zigzag y que presenta motivos adicionales a los lados. Su versión más elaborada es denominada *mayu corazón* y es representada por dos rayas gruesas que avanzan en zigzag y, al cruzarse, forman rombos que presentan motivos adicionales, en su interior y exterior, que a su vez representan puquios. El *mayu*, que en *wanka limay* significa río y Vía Láctea a la vez, es el motivo más complejo en la iconografía de las fajas de Viques y La Breña. Simbólicamente, las tejedoras lo traducen como “el río Mantaro”, no obstante, es posible que cuando aparece en las fajas del tipo *alpuy wathraku*, represente a la Vía Láctea conceptualizada como un “río andino” –con sus afluentes que, como ramales, convergen para formar el cauce central para luego divergir en canales de regadío (constelaciones, estrellas y planetas como Venus y Júpiter), que podría constituir una forma de calendario de las actividades agrícolas, pecuarias y rituales. En su versión *mayu corazón*, cumple también funciones mágico-rituales: ahuyentar a los malos espíritus, la envidia y otros “daños”, protegiendo de esta manera al que lo usa. El tren, en cambio, es una figura asociada a la búsqueda de nuevos lenguajes estéticos y que evoca un hecho de especial significado en la historia de Viques, convertirse en parada del ferrocarril (“tren macho”) que unió Viques con Huancayo, tramo de 11 km que los pobladores recorrían a pie y con acémilas, cuando transportaban carga. En este sentido, el incorporar el “tren macho” en el diseño de las fajas puede ser interpretado también como una forma de agradecer y reconocer su majestuosidad y los beneficios aportados.

El expediente destaca la vigencia de esta faja tejida en telar de cintura y señala que es expresión de una cultura que se mantiene vigente en la medida que no ha permanecido congelada en el tiempo, sino que ha incorporado elementos de cambio en un diálogo constante con los requerimientos de ese imaginario popular que construye y recrea las imágenes que van a representar la identidad *wanka*. En este



sentido interpreta el desplazamiento del motivo *mayu* por el “tren macho” y de este último por motivos como el pavo, el escudo, los autos, etc. Señala que si bien existen aspectos técnicos que justifican estos cambios (preferencia por los diseños más fáciles de ejecutar), estos se conjugan con razones económicas (necesidad de producir más para comercializar) y simbólicas (preferencia por motivos que representan acontecimientos de relevancia cercana). Asimismo, subraya la preeminencia que tiene en la vigencia de esta prenda el hecho que continúe siendo producida y consumida por personas que pertenecen al mismo espacio cultural, pues esto afirma la persistencia de valores compartidos.

Cabe también señalar que la cultura wanka mestiza está fuertemente arraigada en las costumbres y tradiciones, las cuales se manifiestan en una diversidad de festividades. De esta manera los pobladores afirman su identidad, especialmente en la celebración de sus fiestas patronales y las danzas ligadas a ellas, en las festividades agrícolas y ganaderas, como la faena ritual del *rayachikuy* de San Lucas, que se celebra el 18 de octubre en diversos pueblos del valle del Mantaro siendo el *rayachikuy* de Santiago León de Chongos Bajo uno de los más conocidos. Esta y otras circunstancias festivas de la vida del valle del Mantaro le otorgan un valor histórico y tradicional a las fajas de Viques y La Breña que, a través de diversos periodos marcados por coyunturas económicas, sociales, políticas o tecnológicas, se ha mantenido vigente en los usos y costumbres del pueblo wanka, siendo por ello un elemento que otorga identidad cultural a sus usuarios. No obstante, los riesgos que ofrece la modernidad son notorios y podrían acarrear fenómenos para su desaparición con el paso de los años, por ello la necesidad de su salvaguardia, como lo manifiestan los autores del presente expediente, para lo cual brindan una serie de recomendaciones, siendo quizá la más importante para revitalizar esta actividad textil, la organización de concursos zonales que estimulen la competencia entre las tejedoras y capacitarlas en la recuperación de materias primas y en los acabados de los diseños iconográficos.

Por lo expuesto, en reconocimiento a la importante trayectoria de esta prenda textil que forma parte de la memoria histórica, plástica y cultural del pueblo wanka, en tanto en ella se conservan técnicas textiles milenarias, por su estructura compositiva y su rica iconografía de gran valor artístico y estético, esta Dirección recomienda la declaratoria de los *conocimientos, los saberes y las técnicas asociadas a las fajas de Viques y La Breña, sur del valle del Mantaro* como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,